

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor 8 m. 2 y 4 t. mixto. Id. de Manacor para Palma 4 m. mixto 7'45 m. y 5 t. Id. de Palma para La Puebla 8 m. y 4 t. mixto. Además los domingos á las 2 t. y los jueves 7'20 m. Id. de La Puebla para Palma 8'15 m. y 5'30 t. Además los domingos á las 5 m., los jueves 11'30 m. Id. de Manacor para La Puebla 7'45 m. y 5 t. Id. de La Puebla para Manacor 8'15 m. y 5'30 t.

ADVERTENCIA.

Los que durante el actual mes se suscriban á nuestro periódico recibirán gratis los pliegos publicados de nuestra REVISTA.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Edilberto Rey. Fué convertido á la fe de Jesucristo por S. Agustin Apóstol de Inglaterra.

En este dia fué encontrada en Jerusalem la cabeza de San Juan Bautista.

Los santos mártires Montano, Victorico y algunos otros discípulos de San Cipriano Obispo de Cartago que murieron en la persecucion de Valeriano.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En San Antonio de Viana continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; á las diez misa mayor; al anochecer meditacion y reserva.

En San Jerónimo desde primeras vísperas hasta puesto el sol del dia 25 se puede ganar Jubileo.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced á la Virgen de las Mercedes.

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín Oficial* núm. 2032 correspondiente al dia 21 del actual:

Una relacion de las cantidades que han correspondido á los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Inca en el reparto del presupuesto de gastos de la cárcel de dicho partido para el próximo año económico de 1880 á 1881.

Un anuncio de la vacante del cargo de peaton conductor de la correspondencia pública de Manacor á Felanitx.

Una real orden sobre reemplazos.

La Comision permanente de la Diputacion provincial de las Baleares saca á pública subasta, con sugerencia á varias disposiciones, la construccion de una cerca de cerramiento del terreno que ocupa el Establecimiento de baños termales de San Juan de Campos, ya algunas otras obras.

Una relacion de los compradores de fincas y redimientes de censos de bienes nacionales, avisando á los interesados el vencimiento de los pagarés dentro el próximo mes de Marzo.

Administracion económica de las Baleares.—Circular referente al negociado de impuestos.

Distrito Universitario de Barcelona.—Provision por concurso de algunas escuelas de ambos sexos de las provincias de Tarragona y Gerona.

El sábado por la tarde fondeó en nuestro puerto procedente de Cardiff el magnífico vapor *Bellver* destinado al servicio trasatlántico.

Ayer fué objeto de la curiosidad de los concurrentes al muelle.

Ha llegado á nuestra noticia que, la poetisa D.^a Angelina Martinez de la Fuente, conocida en nuestra Isla, y ahora residente en Cabo-Rojo (Puerto-Rico) ha compuesto un nuevo drama titulado *Magdalena*, que debia representarse en familia, reservándose la Autora el papel de protagonista y destinando el producto á socorrer las familias que tanto han tenido que sufrir por las inundaciones ocurridas en las provincias del Mediodía de España.

Ayer la goleta *Alerta* fondeó en nuestro puerto llevando de remolque un laud que habia apresado en las costas de nuestra Isla, cargado de contrabando.

Dice *El Diario de Palma* que el dia 18 de los corrientes en Artá una mujer demente se arrojó dentro de un algibe de ocho metros de profundidad, y en que el agua llegaba á dos metros de altura. El guardia civil Juan Reinés, atado á una cuerda, se echó al agua, logrando, no sin riesgo de su vida, extraerla viva. Enseguida la infeliz mujer recibió los auxilios necesarios, y fué conducida á su casa.

El acto de arrojo llevado á cabo por el guardia Reinés es digno del mayor encomio, y exige recompensa.

A las siete de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor *Union* con 20 pasajeros y la correspondencia pública.

CORREO DE HOY.

Madrid 20 de Febrero.

Aunque los presupuestos de Cuba presentados por el Sr. Elduayen á la Cámara popular no satisfagan las aspiraciones de los diputados cubanos, en su mayoría al ménos, la Memoria que acompaña á los mismos, y en la cual se hace detenido análisis de la situación actual de la isla, convence á las personas imparciales de que es por demas difícil mejorar en un dia ni en mucho tiempo, el estado financiero de la referida isla.

Los mismos diputados de oposicion reconocian que el mejor medio de demostrar la imposibilidad de ciertas reformas, consiste en examinar el estado minucioso de los gastos é ingresos en Cuba.

A juzgar por las indicaciones de algunos periódicos que reciben inspiraciones de los partidarios de la autonomía en la isla de Cuba, estos exigen de los diputados cubanos del partido conservador que den una batalla á favor del comercio de cabotaje entre Cuba y la Península.

El proyecto de los autonomistas al pedir que los conservadores reclamen esta reforma no es otro que el de que todos los diputados cubanos aparezcan en oposicion al gobierno. Los partidarios de la autonomía combaten el comercio de cabotaje como medida de asimilacion de Cuba á la Península; pero transigen con ella, para figurar unidos á los conservadores cubanos, en contra de la situación política.

Anoche llegó á Madrid el general Martínez Campos. Su venida, cuando ménos se esperaba, ha causado alguna sorpresa en los círculos políticos, suponiéndose que trae el propósito de tomar parte activa en los debates parlamentarios en contra del ministerio.

No creo esta suposición, y me parece sincero el propósito del general Martínez Campos de abandonar la política activa, que sólo le ha producido disgustos.

Además, ni el citado general puede ser el soldado de filas en ninguno de los partidos oposicionistas, ni conseguiria, aunque lo pretendiese, ser jefe de una fracción del partido liberal-conservador, porque serian muy pocos los que se declarasen en disidencia con el actual gabinete.

Tan pronto como estén aprobados en ambos Cuerpos Colegisladores los presupuestos de Cuba, se verificará la modificación ministerial de pasar el Sr. Elduayen á la cartera de Estado, entrando en Ultramar probablemente el Sr. Sanchez Bustillos, nombrado ayer presidente de la comisión, que ha de dar dictámen sobre el citado presupuesto de Cuba.

En los periódicos verá V. la noticia de haber dado anoche un banquete al diputado Sr. Navarro y Rodrigo varios correligionarios suyos.

Hay quien cree, por este y otros síntomas, que el Sr. Navarro y Rodrigo tiene el propósito de ser jefe de fracción dentro del partido constitucional, pero, en mi concepto, sus aspiraciones se limitan á ser miembro del primer ministerio constitucional que se nombre.—P.

Coruña 16.—Gobernador al ministro de la Gobernación.

A las nueve de la mañana de hoy recibo el telegrama siguiente del alcalde de Padron:

«Ayer á las nueve de la mañana marcaba el rio Sarela 2 metros 40 centímetros. Hoy á las ocho de la mañana la inundación ha sido general. La población es un rio: todo se encuentra incomunicado. Arrecia el vendaval, y se temen desgracias. Se han dado órdenes al cabo de mar que habilite lanchas. A las once me dice la citada autoridad que sigue aumentando la inundación.

Mal tiempo. Es grande el pánico de estos vecinos ante el aspecto terrible y horroroso que presenta el pueblo. Muchos abandonan su pequeño hogar faltos de todo recurso. En vista de tan alarmantes noticias telegráfico dando órdenes convenientes á los alcaldes de Santiago y Padron, puestos de la guardia civil é inspector de la vía férrea para que presten los auxilios necesarios y reconcentre la guardia civil de los puestos inmediatos. Ruego también al gobernador de Pontevedra y comandante de marina que presten iguales auxilios.

Salgo á las doce para Padron y desde allí comunicaré á V. E. lo que ocurra sin perjuicio de que lo haga desde esta capital el secretario interino si ocurriera alguna novedad.»

Alcalá de Henares 17.—Crecida del rio Henares en descenso. Calles inundadas. No ocurren desgracias. Han sido desalojadas las casas que ofrecen peligro.

Alcalá de Henares 17.—Hánse tomado las precauciones convenientes y necesarias. Las aguas llegan hasta el barrio del Sur, cruzando por las calles del madero y pescadería. No hay que lamentar desgracias.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto se remitan para primeros socorros, á los vecinos de Benavente que huyendo de los peligros á que les esponia la crecida de los rios se han refugiado en Villanueva de Azoague, 500 pesetas del fondo de calamidades.

— En los centros oficiales se han recibido en la mañana de hoy los siguientes despachos telegráficos:

«Granada 19.—En el tren-correo de hoy ha salido con dirección á esa corte el capitán general de ejército D. Arsenio Martínez Campos.

Ciudad-Real 19.—La fuerza del cuerpo del puesto de Herencia ha capturado al bandido Gorrinero, segundo jefe de la partida que asaltó al tren-correo de Andalucía.»

— Ayer ha sido devuelta por el Sr. Martínez Fresneda, defensor de Otero, la causa de regicidio, evacuado el traslado que se le había conferido para defensa ante la Audiencia. Parece que en este escrito, además de reproducir el Sr. Martínez Fresneda los fundamentos que alegó en primera instancia, formula en lo principal las mismas peticiones que allí hizo. Por un otro sí del mismo escrito, reproduce también las diferentes protestas que dejó consignadas ante el juzgado respecto á varios extremos de prueba que le fueron denegados; y por último, se solicita que se suplan algunas omisiones del apuntamiento relativas á las conclusiones del dictámen de los médicos alienistas Sres. Izquierdo y Capdevila, y á las peticiones del escrito de defensa de primera ins-

tancia. Hoy dictará providencia la Sala, designando magistrado ponente, y pasado mañana se celebrará probablemente la vista.

— SS. MM. han recibido anoche un cariñosísimo telegrama del emperador de Rusia, manifestándose muy agradecido por el testimonio de adhesión y simpatía que ha recibido de nuestros soberanos con motivo del último atentado.

— Los diputados y senadores por Cuba y Puerto-Rico se reunirán hoy á la una en una de las secciones del Congreso, con objeto de acordar la conducta que deben seguir en la discusión de los presupuestos de aquella Antilla, leídos en la sesión de ayer.

«Es muy posible, dice *El Imparcial*, que en esta reunión no se convenga más que en celebrar otras reuniones sucesivas con objeto de estudiar el proyecto que, según nuestros informes, será combatido por algunos de los representantes de aquella Antilla.»

— Hoy se ha recibido en Madrid el siguiente despacho:

«Ciudad-Real 20.—Han sido capturados tres bandidos más, que, con los presos que existen en esta capital, componen el número de 13, que con armas asaltaron, con intención de robar, el tren-correo de Andalucía.

Hay presos también dos empleados de la estación de Alcázar y una mujer, como cómplices de este delito, y se cree resulten algunos más.»

— La reina Isabel ha dirigido al emperador de Rusia el siguiente telegrama:

«La Providencia ha salvado otra vez la vida de vuestra majestad. Ella veló por vuestra imperial familia y yo creo que ha llegado la hora por todos los soberanos de reunirse contra el peligro común. Vuestra hermana y amiga que felicita á V. M. con toda su alma. *Isabel.*»

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 20.—Los tribunales militares activan la sumaria contra la partida que asaltó el tren de Andalucía.

En breve se dictará la sentencia.

Todos los individuos que componían la partida están convictos y confesos, y se encuentran en la cárcel, incluso una mujer que también aparece complicada.

Los representantes de las provincias productoras de naranja han pedido al Sr. Cánovas que gestione la rebaja de derechos de aquel fruto en los mercados de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

El Sr. Cánovas les ha dicho que lo hará oportunamente.

La vista de la causa sobre regicidio tendrá lugar el lunes próximo.

Se cree que la corte pasará la Semana Santa en Aranjuez.

Ha naufragado en las costas de los Estados-Unidos el bergantín español *Agustina*, salvándose la tripulación.

Escasez de noticias políticas.

San Petersburgo 19.—El número de muertos á consecuencia del atentado de anteanoche, es de 10, según las noticias oficiales.

El de los heridos asciende á 47.

Dos días ántes del suceso el czar recibió una comunicación, suscrita por el comité nihilista, en la cual se le anunciaba que había sido decretada su muerte, y que la ejecución se verificaría muy en breve.

Madrid 21.—El Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido á los representantes de las provincias productoras de naranja y pasa, gestionar la rebaja de los derechos arancelarios en los mercados de Lóndes y de los Estados-Unidos.

La comisión que ha de informar sobre el proyecto de ley concediendo subvenciones á los canales de riego y desecación de pantanos leerá hoy su dictámen. Créese que será aprobado.

Congreso. Escasa concurrencia en los escaños y en las tribunas.

Al comenzar la sesión se dirigen varias preguntas y ruegos al gobierno.

Después se entrará en la discusión del proyecto de ley suprimiendo el encabezamiento de los pueblos en la contribución industrial.

Continúa en el Congreso el debate sobre la interpelación del Sr. Portuondo.

Rectifica el Sr. Albacete.

Comienzan los comentarios acerca de las conferencias que se han celebrado entre el general Martínez Canpos y algunos hombres políticos importantes.

Es digna de aplauso la decidida protección del señor Cánovas del Castillo al asunto sobre canales y pantanos.

San Petersburgo 20.—Todos los soberanos de Europa han felicitado al czar de Rusia por haberse librado del atentado contra su persona y su familia.

Ayer estuvieron en palacio los representantes de las potencias para hacer iguales manifestaciones.

Paris 20.—Para las representaciones de Francia en casi todas las potencias de alguna importancia se van á nombrar agregados militares.

Un despacho oficial de Washington anuncia que por fin van á ser satisfechas las indemnizaciones acordadas á los ciudadanos franceses y de otras potencias que sufrieron perjuicios en la guerra civil de los Estados-Unidos.

Viena 20.—La prensa ministerial declara que el gobierno austriaco está firmemente resuelto á hacer respetar las leyes de enseñanza, á pesar de las representaciones del clero, sin perjuicio de estudiar estas para proponer las reformas que juzgue convenientes para lo sucesivo.

Berlin 20.—Un despacho de San Petersburgo dice que se sigue con gran misterio la instrucción de la causa formada con motivo del atentado contra la familia del czar, y que se cree que los principales autores del mismo caerán en poder de la justicia.

El gobierno está dispuesto á seguir con más energía el sistema de rigor contra los nihilistas.

Al efecto se trata de aumentar la policía y de dar mejor organización á esta, centralizando más la dirección de la misma.

Aquí se asegura que los principales autores del atentado son personas de la servidumbre inferior de palacio; pero se cree que esto no es más que una conjetura.

(*Provincias.*)

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 20.

De Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. José Pons, con 19 mar., 9 pas. balija y efectos.

De Andraitx laud Pepita, de 48 ton., pat. José Salamó, con 6 mar., aceite y efectos.

Dia 21.

De Barcelona vapor Jaime II, de 289 ton., capitan D. Miguel M. y Granada, con 21 mar., 32 ps. balija y efectos.

De Andraitx laud S. José, de 15 ton., pat. Antonio Balves, con 4 mar. y lastre.

De Cardiff vapor ingles Bellver, de 859 ton., capitan Alejandro Grey, con 26 mar. 2 pas. y carbon.

Dia 22.

De Cartagena laud Beata Catalina de 2 ton., pat. Jaime Picornell, con 4 mar. y enseres de pescar.

De Ibiza laud San Jaime, de 21 ton., Antonio Ferrer, con 5 mar., 2 ps. sal y efectos.

De Melilla laud Emilio, de 13 ton., pat. Antonio Garcías, con 5 mar., y lastre.

Ha fondeado en este puerto el vapor de guerra Aler-ta, al mando de D. José M.^a Ginenez, conduciendo un falucho con tabaco.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 20.

Para Cette polacra goleta Virgen del Mar, de 48 ton. pat. Bernardo Esteva, con 7 mar y vino.

Para Barcelona pailebot Joven Luisa, de 59 ton., pat. Sebastian Coll, con 6 mar., 1 pas., algarrobas y efectos.

Para Barcelona laud S. Pelegrin, de 41 ton., pat. Matias Albertí, con 6 mar., 1 pas., algarrobas y efectos.

Para Cette balandra San José, de 49 ton., pat. Mateo Albertí, con 6 mar., vino y efectos.

Para Puerto Colom laud Pleta de 13 ton., pat. Jaime Coyas con 5 mar. y madera.

Dia 21.

Para Ibiza vapor Jaime I, de 229 ton., cap. D. Jaime M. y Granada, con 21 mar., 60 ps., balija y efectos.

Para Felanitx laud S. José, de 15 ton., pat. Antonio Balves, con 4 mar. y madera.

Para Felanitx laud S. José de 45 ton., pat. José Jofre, con 7 mar. y pipas vacías.

Para Felanitx pailebot Santiago de 75 ton., pat. Antonio Mesquida con 7 mar. y efectos.

Para Habana corbeta Galofre de 360 ton., capitan D. Pablo Gelpi, con 13 mar y efectos.

Para Niza balandra San José, de 50 ton., pat. Juan Oliver, con 6 mar., vino y efectos.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 7 del próximo Marzo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará expuesta en la Secretaría; y las personas que deban concurrir, podrán presentarse con la oportuna anticipacion á recoger su papeleta de asistencia.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora ántes de la fijada para la celebracion de la Junta. Palma 5 Febrero 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pablo Sorá.

LA ISLEÑA.—*Empresa marítima á vapor.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un 10 p^s del valor nominal de las acciones; que los Sres. Accionistas podrán hacer efectivo de diez de la mañana á dos de la tarde de los dias 12 á 27 de Febrero próximo en la casa núm. 32 piso 3.^o de la calle del Conquistador. Palma 27 de Enero de 1880.—El Director Naviero—P. Oliveros.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 21.

ACCIONES.	Capital	Desem-	Duros
	Duros.	Lolso.	
Alumbrado por gas.	60	60	93'00
Cambio Mallorquin.	100	40	71'50
Centro Farmacéutico.	100	65	74'25
Cordelera Española.	100	75	74'00
Crédito Balear	100	40	99'75
Docks almacenes generales.	100	5	8'90
Empresa Mallorquina de vapores.	»	»	330'50
Empresa Marítima á vapor.	100	100	92'75
Empresa Marít. ^a á vapor La Isleña.	100	20	»
Ferro-carriles de Mallorca	100	100	79'00
Harinera Balear	100	20	20'50
Harinera Mallorquina	50	50	57'50
Industrial Algodonera	100	70	»
Industrial Mallorquina.	100	100	100'00
La Balear (Seguros contra incen.)	100	6	9'25
Salinas de Ibiza	200	160	»
Seguro Mallorquin.	100	6	7'75
Vidriera Mallorquina.	20	15	18'75
Vidriera Balear.	10	10	11'50
Vinícola Mallorquina.	100	25	31'25



PEDRO JOSÉ CABRER

HA FALLECIDO.

Su viuda, hijos, hermanos políticos y demas parientes suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, é invitan á los que por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se dignen asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán mañana á las diez en San Nicolas.

R. I. P. A.